

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14721 *Resolución de 23 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabrils, 23 de agosto de 2021.–La Alcaldesa, Maite Viñals Clemente.